

EXPERTO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL (INGLESA) (2016-17)

Código: 9166	Fecha de aprobación: 26/06/2014	Precio: 72,45 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 20	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

EXPERTO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL (INGLESA)

TIPO DE ENSEÑANZA

No Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2016-17Leyenda: No ofertada Sin docencia**ÚNICO****OBLIGATORIAS**

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	4	77791 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN Y A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA
1	OBLIGATORIAS	2,70	77792 - EL LENGUAJE, LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA INGLESA
1	OBLIGATORIAS	2,70	77793 - EL PROCEDIMIENTO PENAL Y EL PROCEDIMIENTO CIVIL
1	OBLIGATORIAS	3,60	77794 - LOS CONTRATOS
1	OBLIGATORIAS	2,40	77795 - LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y EL ARBITRAJE
1	OBLIGATORIAS	2,40	77796 - EL DERECHO DE SUCESIONES, EL DIVORCIO Y LOS SEGUROS
1	OBLIGATORIAS	2,20	77797 - EL DERECHO COMUNITARIO. LA REPRESENTACIÓN PROCESAL

Superado este bloque se obtiene
EXPERTO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL (INGLESA)

El objetivo de este curso es proporcionar conocimientos técnicos y prácticos de Traducción Jurídica de textos y documentos redactados en lengua inglesa. Otros dos objetivos derivados del anterior son:

- a) un conocimiento somero del ordenamiento jurídico inglés y
- b) el dominio de vocabulario jurídico de ambas lenguas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1:Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas relacionados con el área de la traducción jurídica.
- CG2:Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar formándose en el futuro de forma autodirigida o autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1:Conocimiento avanzado del registro jurídico de especialidad en inglés
- CE2:Reconocimiento y comprensión de estrategias retóricas y pragmáticas en inglés.
- CE3:Conocimiento avanzado del registro jurídico en español.
- CE4:Manejo de estrategias retóricas y pragmáticas en español.
- CE5:Conocimiento avanzado del campo del discurso especializado.
- CE6:Capacidad para traducir textos jurídicos de un nivel de complejidad medio-alto.
- CE7:Dominio de técnicas de documentación.

El Experto en Traducción Jurídica Inglés-Español (Inglesa y Norteamericana) consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL (INGLESA Y NORTEAMERICANA)**.

Este título propio forma parte del programa de Estudios propios en TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Especialista en Traducción Jurídica Inglés-Español (Inglesa y Norteamericana).
- Experto en Traducción Jurídica Inglés-Español (Inglesa).

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor).
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

- Licenciadas/os en Filología Inglesa
- Licenciadas/os en otras titulaciones que acrediten documentalmente, y, en su caso, por medio de una entrevista, el dominio del inglés.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Expediente académico: 70%

Currículo Vital: 30%

Dominio del idioma inglés: obligatoria la acreditación mediante titulación específica (Filología Inglesa o Traducción e Interpretación) o en su defecto, mediante entrevista personal.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Experto en Traducción Jurídica Inglés-Español (Inglesa) es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Julia Romeo, Aurora Bellón, Raúl Álvarez

Departamento de Filología Inglesa

Facultad de Filosofía y Letras

Ap. 99, E-03080 Alicante

Teléfono: 965903439

dfing@ua.es

<http://dfing.ua.es/es/programa-de-estudios-propios-pep.html>

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Instituto Universitario en Lenguas Modernas Aplicadas

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:

Miguel Angel Campos Pardillos